

El pronombre indefinido *uno* en la dinámica comunicativa. Análisis en un corpus oral de conversaciones

*Bernardo E. Pérez Álvarez*¹
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

*Rosa María Alanís Torres*²
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Resumen

El artículo realiza un análisis de los usos del pronombre indefinido *uno* en un corpus oral diafásico, organizado por situaciones de comunicación que abarca desde monólogos formales hasta conversaciones coloquiales familiares y entre amigos. La metodología de análisis incorpora una distinción básica ente el rol comunicativo y el temático de los enunciados donde aparece el pronombre indefinido, así como los parámetros pragmáticos de accesibilidad referencial, interlocutividad y genericidad, que permiten observar las alternancias con otros pronombres en el espacio comunicativo que

¹ Para correspondencia, dirigirse a: Bernardo E. Pérez Álvarez, (bernardo.perez@umich.mx), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Filosóficas. Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica s/n, C.P. 58030, Morelia, México. ORCID 0000-0003-4485-3905

² Para correspondencia, dirigirse a: Rosa María Alanís Torres, (rosi_alatorre@hotmail.com), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Filosóficas. Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica s/n, C.P. 58030, Morelia, México. ORCID 0000-0001-9338-379X

genera el universo discursivo en el contexto de la conversación. Los resultados principales muestran una operación de despersonalización-personalización ligada a la relación interlocutiva que, además del carácter genérico tradicionalmente asignado al pronombre *uno*, permite describir un uso expresivo y otro apelativo, en un continuo de especificidad-genericidad.

Palabras clave: subjetividad discursiva, operación persona, interlocutividad.

THE INDEFINITE PRONOUN *UNO* IN THE COMMUNICATIVE DYNAMIC.
ANALYSIS IN AN ORAL CORPUS OF CONVERSATIONS.

Abstract

The paper analyzes the uses of the Spanish indefinite pronoun *uno*, in a diaphasic oral corpus, which is organized by communicative situations ranging from formal monologues to colloquial conversations with family and friends. The description incorporates a basic distinction between the communicative and the thematic role of the sentences where the indefinite pronoun appears, as well as the pragmatic parameters of referential accessibility, interlocutivity and genericity, which allow observing the alternations with other pronouns in the communicative space of the discursive universe in the context of the conversation. The main results show a depersonalization-personalization operation linked to the interlocutory relationship that, in addition to the generic character traditionally assigned to the pronoun *uno*, allows describing an expressive and an appellative use, in a continuum of specificity-genericity.

Keywords: discursive subjectivity, person operation, interlocutivity.

Recibido: 20/04/2021

Aceptado: 06/10/2022

1. INTRODUCCIÓN

Existen diferentes estudios sobre el pronombre indefinido *uno* que han explorado su origen diacrónico (Elvira 1994), su funcionamiento ligado a parámetros sociolingüísticos (Bidot 2001, Flores-Ferrán 2009, Guirado 2011), así como abordajes de tipo pragmático (Jensen 2002). En estos trabajos más recientes se hace evidente la necesidad de estudiar el pronombre

desde un conjunto de factores lingüísticos organizados bajo diferentes niveles y planos de análisis, que permitan describir el funcionamiento de *uno* en la interacción comunicativa, más allá de la descripción gramatical tradicional. Por ejemplo, Rasson (2016) parte de la comparación de tres géneros discursivos, incluidos datos orales, para elaborar una tipología del pronombre indefinido desde un acercamiento vinculado a los procesos de enunciación.

El problema principal para abordar el pronombre indefinido *uno* desde un ámbito discursivo está vinculado con la manera en que se aborda el estudio de la categoría de persona y su carácter dinámico en el discurso.

Gallardo (2004) distingue entre la categoría de persona gramatical y los pronombres, para indicar que debe reconocerse la diferencia de funcionamiento entre el nivel morfosintáctico y el anclaje pragmático de la lengua: mientras que la categoría gramatical de persona opera en el ámbito de la oración, por ejemplo en “Usted tiene razón”, donde el verbo tiene flexión de tercera persona de singular, puede reconocerse que *Usted* corresponde al anclaje enunciativo del interlocutor. De esta manera, se puede distinguir en casos como este la diferencia entre el nivel discursivo y el proposicional de la sintaxis, o, dicho de otra manera, entre la función deíctica (pragmática) y la función proposicional (sintáctica y semántica) de la estructura del enunciado. La confusión puede darse cuando coinciden ambas funciones en la misma persona, en su rol enunciativo y en su rol sintáctico.

Una distinción similar la establece Siewierska (2004), al asignar a las formas de persona dos funciones principales como unidades deícticas: su carácter referencial y su uso anafórico al interior del discurso. Si bien esta doble función es reconocida en los estudios de la deixis desde Bühler (1934), Siewierska (2004) retoma los planteamientos sobre un procesamiento cognitivo del discurso (p. ej. Cornish 1999) para indicar que las marcas de persona no indican únicamente a los referentes directos del discurso (exofóricos) o a entidades anafóricas correferenciales (endofóricas), sino también a elementos presentes en el universo cognitivo del discurso, como sucede con referentes mencionados con anterioridad en un texto (Siewierska 2004: 174). Además de estas formas de referencialidad, la autora añade la de punto de vista y empatía, asignadas al locutor de la comunicación, y no únicamente al destinatario como constructor de una representación semántica.

Con las ideas presentadas hasta aquí, podemos establecer algunas distinciones importantes en el tratamiento de la categoría de persona:

- Es posible distinguir funciones de persona en el plano enunciativo y en el plano informativo.

- Esta distinción permite explicar la relación entre el nivel referencial endofórico (universo del discurso) y el anclaje deíctico exofórico de las marcas de persona.
- El plano enunciativo determina, además, usos no referenciales, como las representaciones cognitivas del discurso y los usos empáticos y de punto de vista.

Estas distinciones han sido ya abordadas en diferentes estudios sobre el pronombre *uno*, por ejemplo desde el ámbito de la subjetividad (De Cock 2020) en el marco de la lingüística cognitiva, para referir a su contribución en la organización de las coordinadas enunciativas (Guirado 2009), o para analizar su carácter impersonal vinculado a la subjetividad del hablante y su anclaje referencial deíctico (Rodríguez Alfano 2004), y señalan al pronombre *uno* no únicamente en su carácter gramatical como pronombre, sino en su funcionamiento discursivo en el nivel de la enunciación. Aún con estas distinciones, el carácter dinámico de estos usos de las marcas de persona queda limitado en su alcance explicativo, es decir, por qué los hablantes en conversaciones espontáneas se mueven de unas marcas a otras en estos dos niveles de referencialidad (exofórica y endofórica).

En el marco de la lingüística operacional, Iturrioz (2011) elabora una explicación sistemática de la categoría de persona, que va desde un polo de despersonalización a uno de personalización, y donde “los deícticos, entre ellos los personales, constituyen una banda de transmisión que comunica la gramática y el discurso en un movimiento bidireccional” (Iturrioz 2011: 316). Desde esta vinculación entre ambos planos, incluye un conjunto de funciones de la marca de persona para plantear una operación funcional abarcadora, la OPERACIÓN PERSONA, integrada en el eje de personalización/despersonalización. Incluye el pronombre *uno* entre los impersonales, después de distinguir entre “la tercera persona funcional, apersonal, no personal, impersonal y despersonalizado” (Iturrioz 2011: 320). En su análisis, hay una distinción fundamental entre un rol comunicativo, que, en el plano pragmático, es el rol que desempeñan las personas que participan del acto de habla, y un rol temático, que en el plano sintáctico y semántico es el rol proposicional que desempeña la persona. A partir de esta distinción, es posible introducir los siguientes parámetros de análisis: accesibilidad referencialidad, locutividad y especificidad/ genericidad. Cada uno de estos parámetros está articulado en un eje gradual general que corresponde a un proceso de personalización - despersonalización, lo que permite explicar también la dinámica de la persona en el discurso.

Así, cuando *yo* es la persona que habla, así como el sujeto de la oración y el tema de la proposición, tenemos una máxima personalización debido a su anclaje referencial, su elocutividad y su especificidad. En cambio, cuando

2. METODOLOGÍA

Las investigaciones empíricas realizadas hasta el momento sobre el pronombre *uno* se han basado en corpus escritos, o bien en corpus orales de entrevista sociolingüística o de conversaciones espontáneas. En el caso de los estudios basados en textos escritos, existe de entrada un desfase deíctico espacial y temporal que afecta el tipo de accesibilidad referencial del discurso, y salvo el caso de cartas o documentos periodísticos en los que se puede reconocer a los interlocutores, también se presenta un distanciamiento de la situación de locutividad propia de la comunicación cara a cara. En el caso de los corpus sociolingüísticos, estos dos sesgos se superan, aunque el análisis del corpus se limita a una relación comunicativa única entrevistador - entrevistado, puesto que el foco del corpus está puesto en variables como la edad, el sexo o el nivel socioeconómico de los hablantes. En otras ocasiones, las investigaciones han recurrido a materiales conformados por extractos de habla de una región determinada o de conversaciones espontáneas. Es por ello que consideramos importante desarrollar un estudio descriptivo en un corpus que incluya diferentes tipos de hablantes en diferentes situaciones de comunicación, que discursivamente sea más representativo para el estudio del funcionamiento del pronombre indefinido *uno*, por ejemplo, en una conversación espontánea, un programa de radio o un discurso político.

El corpus oral utilizado para este análisis es el Corpus Michoacano del Español, el cual consta de más de 45 horas de grabaciones de diferentes situaciones comunicativas, transcritas bajo el sistema de notación del Análisis Conversacional (Antaki 2002). El propósito de este corpus es abarcar un espectro que represente situaciones comunicativas que van de la distancia a la inmediatez comunicativa (Koch y Oesterreicher 1985), es decir, que van de los ámbitos más formales a los más coloquiales de comunicación oral, que garanticen una representatividad de la variación en el ámbito de la lengua hablada, y que a la vez permita incluir parámetros pragmáticos de producción del discurso, fundamentalmente por las condiciones locutivas. El Corpus Michoacano del Español permite correlacionar variables pragmáticas como la mayor o menor distancia comunicativa, familiaridad o formalidad entre interlocutores, entorno de la comunicación, cara a cara, con audiencias presentes, etc., como una entrevista radiofónica, un sermón en la iglesia, un debate político, una conversación familiar o entre amigos, es decir, se posibilita un análisis comparativo de los parámetros pragmáticos que determinan las condiciones de comunicación.

En este corpus se realizó la búsqueda de recurrencias de *uno*, y en una revisión manual se descartaron los casos que corresponden a numerales

o cuantificadores (*aumentó el treinta y uno por ciento; tenía uno, pero necesitaba dos*). Tras la búsqueda de recurrencias y su verificación manual, se encontraron 106 ocurrencias del pronombre *uno*.

Estas ocurrencias se analizaron posteriormente a partir de la propuesta de Iturrioz (2011). Se revisó el cotexto de aparición de cada una, para comprender las circunstancias de su aparición en la propia conversación o charla, para determinar:

- La relación o diferenciación entre rol comunicativo y rol temático
- El nivel de accesibilidad referencial
- Las condiciones de locutividad
- El nivel de genericidad o especificidad

El análisis cotextual de los fragmentos consistió en una revisión de las marcas complementarias que acompañan al pronombre *uno*. Para el reconocimiento de los roles comunicativo y temático, se revisaron las formas verbales tanto de la conjugación donde *uno* aparece como sujeto, como de los verbos cercanos en el turno de habla, y en algunos casos el turno de habla precedente, y en cuáles casos aparece el pronombre personal como sujeto de la oración, y si permanece el mismo rol de hablante o de oyente que se asigna. Así, quién produce la emisión del pronombre, a quién se dirige al producirla, qué alternancias de marcas de persona existen en la construcción de la conversación, o cuáles marcas de locutividad se encuentran presentes, son indicadores que determinan la situación de locutividad, como marcas de contextualización (Auer 1992) en el despliegue textual.

Se confirmaron, además, algunas constantes, como el hecho de que *uno* siempre se conjuga en tercera persona, que puede sustituirse por otros pronombres, como *alguien*, o eliminarse dejando únicamente la marca de tercera persona del verbo, aunque esta prueba de sustitución únicamente fue utilizada como recurso para confirmar el valor impersonal, y no para un análisis de los ajustes pragmáticos que puede producir, al ser estos cambios únicamente hipotéticos, y así conservar el carácter descriptivo-analítico de la investigación.

El análisis del nivel de accesibilidad referencial se basó en el principio de anclaje anafórico (*anaphoric grounding*) señalado por Givón (2001: 459), donde se puede distinguir tres rutas de accesibilidad referencial:

1. El modelo mental de la situación actual de habla compartida. Se trata de la información accesible en la memoria de trabajo, sobre la que se presta atención en la situación específica de interacción comunicativa. Las interacciones conversacionales contienen rasgos de estas huellas de procesamiento de información.

2. El modelo mental del conocimiento léxico–genérico permanente. Este conocimiento está anclado en la memoria de largo plazo, y está directamente relacionado con el conocimiento que un hablante tiene de la lengua y de sus condiciones de uso.
3. El modelo mental del texto actual. Se trata del universo del discurso que se va conformando conforme se avanza en el despliegue textual, sea de una conversación o de un proceso de lectura.

Es importante resaltar que estos indicadores o marcas de contextualización aparecen en la actividad discursiva, conforme se despliega la conversación, y pueden analizarse en interacción debido a su función comunicativa amplia entre el procesamiento comunicativo del hablante y su diseño del discurso para un interlocutor (Pérez Álvarez 2018), que puede ser particular o general, como en una audiencia.

3. *UNO* EN LA DINÁMICA CONVERSACIONAL

A partir de los parámetros de análisis indicados, es posible distinguir cuatro variantes en el uso de *uno* en el Corpus Michoacano del Español. En total se encontraron 106 usos del pronombre, los cuales fueron revisados a partir de los parámetros señalados.

Como se explicó más arriba en la Tabla 1, el análisis está basado en ejes de gradualidad en el proceso de personalización-despersonalización, y no como presencia o ausencia absoluta de rasgos. De tal manera que la especificidad puede calificarse como +específico o + genérico, o de manera inversa, como aumento o disminución (+ o -) de especificidad. Igualmente, la accesibilidad referencial puede ser mayor o menor en relación con la situación de comunicación, que puede ser revisada por el tipo de conversaciones. En el caso de la locutividad, se observó que tiene un rol central en la “banda de transmisión que comunica la gramática y el discurso”, tal como lo señala Iturrioz (2011: 316), puesto que la aparición de *uno* está directamente vinculada con los locutores que aparecen también como *yo* y *tú* o *ustedes*, en esta dinámica de alternancias es donde *uno* puede operar. Por tanto, para poder reconocer las diferentes funciones que *uno* puede desempeñar, fue necesario tomar en cuenta que:

- 1) *Uno* puede tener diferentes grados de especificidad, que son determinados por el universo discursivo, lo cual permite identificar al referente al que alude.

2) *Uno* es, en principio, una técnica cuya función es la despersonalización de los enunciados. A partir de dicha función, se utiliza en contextos en los que se evoca tanto la subjetividad como la objetividad, por lo que que afecta y se ve afectado por modalidades que codifican las funciones expresiva, apelativa o referencial.

3) A partir de que hay un referente con interpretación específica o genérica y de la modalidad en la que se inserte, podemos identificar diferentes variantes de *uno*.

4) Dichas variantes se encuentran en un continuum que va desde la expresividad, en la que se enfoca la subjetividad del hablante, hasta su uso como genérico.

Mostramos a continuación la escala con la que iniciamos nuestro análisis, en la que ubicamos, en lugar de las marcas de persona, el posicionamiento en la función de (des)personalización que puede tener *uno* en el discurso:

<i>Uno expresivo</i>	Uno apelativo		<i>Uno genérico</i>
	Esp.	Inesp.	
Personalización			Despersonalización
Subjetividad			Obejtividad
Elocución		Alocución	Delocución
(Función expresiva)		(Función apelativa)	(Función referencial)
Especificidad			(Inespecificidad) Genericidad
Denifitud			Indefinitud
+ Accesibilidad referencial			-Accesibilidad referencial

Tabla 2. Funciones del pronombre indefinido *uno*

Uno realiza desplazamientos funcionales de acuerdo a los rasgos que tiene cada enunciado. De ahí que se vean afectadas dimensiones pragmáticas como la referencia y discursivas como la modalidad (Iturrioz 2010: 333). Los ejes de articulación de esta dinámica están conformados por la accesibilidad referencial (vinculada al contexto comunicativo), la subjetividad (vinculada al hablante) y la interlocutividad (vinculada al destinatario), de ahí que el tipo de datos disponible para la descripción del pronombre indefinido sean fundamentales. La posibilidad de comparar situaciones de comunicación con un carácter interlocutivo, pero de diferentes características, es central en el tipo de datos disponibles. El Corpus Michoacano del Español parte del principio de reconocer la variación al interior de la lengua hablada, y no limitarla a un género discursivo homogéneo más.

A manera de síntesis, esquematizamos los rasgos que determinan dichos desplazamientos:

	<i>Uno</i> expresivo	<i>Uno</i> apelativo		<i>Uno</i> genérico
		específico	inespecífico	
Especificidad	+	+	-	-
Definitud	+	+	-	-
Genericidad	-	-	+	+
Modalidad deóntica	+	+	+	-
Modalidad epistémica	+	-	-	+
Apelatividad	-	+	+	-
Expresividad	+	-	-	-
Asertividad	+	-	-	+

Tabla 3. Rasgos de *uno* apelativo, expresivo y genérico

Como hemos mencionado, se trata de rasgos que no indispensablemente se cumplen de manera necesaria y suficiente, como presencia o ausencia absoluta. Lo que encontramos es una gradualidad en la presencia o ausencia de rasgos, que mueven la función particular de *uno* en el continuum. Es decir, la dinamicidad de la categoría de persona permite reconocer usos prototípicos o sobresalientes, pero que deben entenderse como puntos de movimiento en el eje de la despersonalización.

3.1. UNO GENÉRICO

Se corroboró el uso de *uno genérico* como se describe ya en las gramáticas y en otros trabajos clásicos sobre el pronombre *uno* (NGLE, DPD, Elvira 1999, Ridruejo 1981). Permite la expresión de situaciones comunes o de validez general (Leonetti 1999: 870), que se presentan en un contexto genérico y, por tanto, con una inespecificidad referencial. Hay un claro uso despersonalizado, o, dicho de otro modo, un uso impersonal:

- (1) JR: pues fueron varias semanas de viaje por el estado recolectando todo tipo de sonidos principalmente obviamente los más interesantes no↑ los más evocadores de imágenes o los más característicos porque llega un momento en el que hay situaciones sonoras que suenan muy similares en todas partes sobre todo las grandes ciudades no↑ o sea las

calles si no es que pasa una carcachita así muy especial suenan muy muy parecidas no↑ entonces bueno buscábamos encontrar justamente lo que se llama la marca sonora no del señor de los raspados la campana tal porque esa sí es muy clásica por ejemplo en Santa Clara del Cobre pues es obvio que la marca sonora es todos los talleres que se dedican a trabajar el cobre y es un una población rítmica totalmente (.) si *uno* lo está escuchando arriba de una colina se: escuchan todos los diferentes ritmos y golpeteos no
 ((corte de grabación))

JR: en Uruapan la marca sonora obviamente es el parque nacional la Tzararacua verda- y algunos lugares como el embotelladero la embotelladora de Charanda que *uno* nunca ha oído pero sin embargo todas las botellitas y y este cómo se empaican los aguacates por ejemplo no↑ (10RM21-10-07_ENTREVISTA).

Este fragmento se emite en el marco de una entrevista en la que JR, de profesión músico, narra su trabajo con los sonidos y, en particular, su viaje buscando ritmos sonoros en diferentes medios. Se trata de una situación formal en la que resulta especialmente relevante el análisis referencial, en particular, el ámbito de la inespecificidad y de la construcción genérica.

Especificidad. Existen marcadores de inespecificidad que rodean ambas ocurrencias de *uno*. En la primera de ellas, hay elementos modales de ámbito oracional, específicamente el uso del condicional y el enunciado de tipo caracterizador. En la segunda, la negación con el adverbio *nunca*, el cual borra la implicación de existencia del referente.

Genericidad. En la primera aparición de *uno*, la genericidad se presenta a través de la oración condicional con *si*, además del aspecto semelfactivo de la construcción, lo que conlleva que la acción es susceptible de repetirse o llevarse a cabo de igual forma en las mismas condiciones. La segunda aparición resulta ser un caso especial, dado que la construcción aparece elidida. No obstante, *uno* se enmarca en una construcción concesiva que marca un obstáculo a lo expresado con la negación (lo cual borra la implicación de existencia del referente y, por tanto, funciona como marcador de genericidad), por lo que bien se entendería parafraseada de la siguiente forma: *algunos lugares como el embotelladero la embotelladora de Charanda (que) uno nunca la ha oído, pero sin embargo todas las botellitas (suenan).*

La *accesibilidad referencial* nos permite acceder al amplio conocimiento del tema que aborda el hablante. El *Modelo mental de la situación actual de habla compartida* genera un foco de atención en las “marcas sonoras” de cada región que el hablante ha visitado. Como explica Givón (2001),

este modelo se relaciona con la capacidad deíctica de lo referido, de modo que los pronombres que establecen relaciones de tipo anafórico, como el pronombre *lo* (refiriéndose a la marca sonora de Santa Clara del Cobre) en *si uno lo está escuchando arriba de una colina se: escuchan todos los diferentes ritmos y golpeteos*, así como el pronombre relativo *que* (remite a la embotelladora de Charanda) en *que uno nunca ha oído*. El *Modelo mental del conocimiento léxico-genérico permanente* hace énfasis en un léxico que se refiere al campo de los sonidos, por ejemplo, palabras como *marca sonora, ritmo, golpeteo, suenan, campana*, son los referentes globalmente accesibles para los interlocutores. El *modelo mental del texto actual* no nos permite relacionar *uno* con ningún referente de modo anafórico, dado que, como hemos visto anteriormente, la lectura genérica invalida cualquier referente específico endofórico y exofórico.

Para verificar lo anterior, podemos recurrir también a *la distancia referencial*. Si pensáramos que el referente de *uno* podría ser la mención del *nosotros* que aparece previamente, dado que el espacio que hay entre las dos menciones es muy corto (a partir del número de oraciones que las separa), el análisis de *la persistencia topical* dejaría fuera tal suposición, puesto que la importancia del tópico *nosotros* en el discurso resulta mínima al ser una mención que aparece únicamente en una oración.

En lo que se refiere a la operación de (des)personalización, podemos observar que generalmente se utiliza la despersonalización mediante la conjugación del verbo en tercera persona referencial (3ref) y la utilización de la tercera persona no personal (3nopers) mediante los gerundios o verbos en infinitivo. Por su parte, la utilización de la primera persona de plural exclusivo (1ple) en *entonces bueno buscábamos encontrar justamente lo que se llama la marca sonora no del señor de los raspados* permite incluir a personas no mencionadas, lo que diluye el ego y delimita un universo de referencia más amplio, como puede ser un grupo de trabajo que participa en la investigación. Posteriormente, *uno* marca el contraste con un grado mayor de despersonalización que el *nosotros* anterior.

La modalidad predominante es la epistémica. Se presenta mediante actos de habla asertivos en los que se brindan descripciones e informaciones, por lo que la función predominante es la referencial.

Otro aspecto que vale la pena mencionar es que, cuando se utiliza *uno* genérico en las circunstancias descritas anteriormente, el presente que se utiliza en mayor medida es el presente genérico o generalizador (NGLE 2009: 1711), como se ejemplifica a continuación:

Presente habitual o cíclico. En éste se describen acciones susceptibles de repetición, como en (2), donde se describen acciones que, dada la vialidad, se repiten con frecuencia:

(2) y todavía no termina el ayuntamiento y se quiere despedir con broche de oro doctor haciendo (.) pues no sé qué calificativo poner si usted sube por Virrey de Mendoza eh: resulta que se encuentra con algunos semáforos en sentido contrario cuando la circulación es hacia si usted sube por Virrey de Mendoza es hacia la izquierda me parece que es Corregidora o Alzate eh: es un semáforo del lado derecho ya con la preventiva puesta como si estuviera funcionando aunque *uno* ya sabe que es del lado izquierdo pues llega y lo nortea (.) lo nortea porque ve la luz y ah caray esto puede causar accidentes porque si usted voltea dice bueno entonces viene del lado izquierdo hacia el lado derecho la circulación y resulta que es al revés (11RM22-10-07_OPINIÓN).

Presente caracterizador o descriptivo. Se trata de situaciones o estados de cosas habituales que permiten caracterizar personas o cosas. En (3) se muestra un estado que caracteriza el funcionamiento de un micrófono y la forma de proceder en una investigación de campo.

(3) (.) el ingeniero que grabó:: la mayoría de los sonidos conmigo es un ingeniero alemán un experto en en grabaciones en exteriores con micrófonos sofisticados con muchas técnicas diversas de grabación (.) porque no es nada más llegar con un micrófono así ponerlo en el fuego no de repente le da *uno* la vuelta va *uno* por diferentes lados y se escucha diferente no ahí en Santa Clara hay un martinete gigante que es así pues un un martillo hidráulico gigantesco que cuando está: aplanando una parte metálica pus es una sonido impresionante cimbra la tierra no se siente así un grave que sale del piso pero al mismo tiempo suenan las tuercas los tornillos entonces cuando *uno* camina alrededor de esta máquina cambia toda la perspectiva y sigue siendo lo mismo no↑ pero entons grabábamos de diferentes formas (10RM21-10-07_ENTREVISTA).

Presente gnómico. Este presente hace referencias a generalizaciones o valores de tipo universal. Por otra parte, las acciones no necesariamente son susceptibles de repetición y, no obstante, son de validez general. En (4) se muestra lo anteriormente dicho:

(4) F: bueno dice hola buenas noches estoy escuchando su programa y tengo una pregunta (.) cuándo *uno* muere a dónde va eh: a dónde va *uno* dice (risa) gracias por sus atenciones felicidades por su programa. J: bueno pues: eh a la persona que nos envía este texto quiero comentarle que a: depende hay diversas concepciones acerca de qué

ocurre cuando *uno* muere (.) en el mundo por ejemplo: de las religiones lo primero que: eh: ellos definen es que es momento de tranquilidad es momento en que *uno* tiene que encarar la justicia divina llámese usted islamita tibetano católico mormón o en la religión que usted quiera las religiones establecen que en ese momento usted tiene que encarar y tiene que recibir lo que es eh digamos el juicio sumario de una vida (15RM18-10-07_FANTASMAS).

De hecho, podríamos decir que en (4) *uno* se encuentra entre los límites de lo que denominábamos presente gnómico y el *presente prospectivo* o *presente pro futuro* (NGLE 2009: 1720), si bien falta información para la ubicación del evento en la línea temporal. Ésta es una de las características fundamentales de las construcciones genéricas: la utilización del tiempo futuro o del presente de indicativo en el que las acciones implican que haya repetición de la acción a futuro.

En suma, el análisis de la referencia, la operación de (des)personalización, la modalidad y el análisis del tiempo presente en este tipo de construcciones, nos permiten afirmar que, en los casos revisados, *uno* remite a una generalidad que potencialmente cumple con las circunstancias descritas en el enunciado, por lo que el mayor énfasis referencial se hace en torno a dichas circunstancias más que a la subjetividad o a la apelatividad, como veremos en los apartados siguientes.

3.2. UNO INESPECÍFICO CON FUNCIÓN APELATIVA

El carácter deíctico de *uno* permite su uso con función apelativa, con dos variantes vinculadas al criterio referencial de la situación de enunciación: una variante apelativa inespecífica y otra específica. La primera variante, *uno* inespecífico con función apelativa, se diferencia del específico debido a que el rango de referencia no está localizado, es decir, no hay un referente concreto para *uno*, sino que se recurre a la genericidad para hacer la apelación, por ejemplo, a una audiencia.

Este uso de *uno* es equiparable al uso de la *segunda persona no referencial con función apelativa*, propuesta por Iturrioz (2011). Esta técnica se utiliza en casos como *Si tú quieres tener dinero abres tu negocio y te va mejor*, en donde el enunciado puede dirigirse bien a un oyente específico o a una audiencia, es decir, cumplir una función apelativa en el rol comunicativo, pero la proposición enunciada no tiene valor referencial para ese oyente específico, sino que se trata de un principio más general, inespecífico. La prueba es que puede ser utilizado justo para una audiencia. Barraón

López (2005) llama a este mismo fenómeno *singulares arbitrarios*, a partir del trabajo de Hernánz (1990), sin embargo, su análisis se centra en una descripción de la genericidad de ciertos usos del pronombre de segunda persona únicamente.

En casos similares, *uno* se utiliza en situaciones donde no hay un oyente concreto, con lo que sigue habiendo una función apelativa pero no referencial (Iturrioz 2011: 324). Veamos el fragmento (5):

(5) GG: El licenciado Eduardo Macías titular de la oficina de rentas y es que de verdad mire no aprendemos (.) yo entiendo que a veces es la falta de recursos económicos (.) pero: muchas veces es la falta de voluntad por acudir a hacer los pagos (.) o los trámites (.) necesarios de tal manera que: si puede usted en este momento hacerlo (.) hágalo vaya pague este cumpla con su: (.) eh deber hemos comentado en otras ocasiones que cuando *uno* cumple con su deber puede obligar a las autoridades a que también lo hagan (.) a que también cumplan (.) es decir (.) predicar con el ejemplo (.) tonces acuda a la oficina de rentas en tiempo y forma y no vaya (.) hasta las últimas horas (.) a pagar esta situación de los refrendos y las tenencias (27RU23-02-05_ OPINIÓN).

En primer lugar, estamos ante una emisión de radio en la que la intervención de GG introduce la participación del titular de la oficina de rentas, quien aportará información acerca de los pagos que se llevan a cabo en dicha oficina, por lo que, de entrada, GG exhorta al público radioescucha con una opinión sobre el tema a tratar. Analicemos ahora las características referenciales del pronombre indefinido *uno*:

Especificidad.- La construcción de tipo condicional *cuando uno cumple con su deber*; así como la presencia de predicados intencionales como *puede obligar a las autoridades*, da evidencia de un referente inespecífico.

Genericidad.- Los marcadores de genericidad en este fragmento se manifiestan en el uso del presente de indicativo genérico, así como en la construcción temporal-condicional.

Accesibilidad referencial.- No hay evidencia de un foco de atención único, sino que la continuidad topical es discontinua por la introducción de nuevos referentes. Tampoco se establecen relaciones de tipo exofórico o endofórico que den cuenta del posible referente de *uno*. Sin embargo, *el conocimiento léxico genérico permanente* da cuenta de una delimitación del tipo *uno a las autoridades*, lo cual, si bien no da cuenta de un referente específico, sí permite distinguir a qué generalidad se apela en el enunciado: toda persona que pague, o deba pagar impuestos en la oficina de rentas.

En cuanto a las técnicas de (des)personalización, podemos localizar que con la alternancia de personas se produce una fluctuación en la que se va de la personalización a la despersonalización de manera casi inmediata. Por ejemplo, en la primera parte del fragmento se recurre a la primera persona de plural exclusiva (1pl.e.) con *aprendemos* y a la primera persona expresiva (1ex), para posteriormente hacer uso de una expresión no personal como *es la falta de recursos económicos (.) pero: muchas veces es la falta de voluntad por acudir a hacer los pagos*³. Por su parte, la utilización de la segunda persona honorífica (2h.), con la que se marca distancia comunicativa, prepara el terreno para la realización de los actos de habla exhortativos subsecuentes.

Es de hacer notar que *uno* aparece en un acto de habla asertivo, en el que se describe un estado de cosas habitual. No obstante, si tomamos en cuenta todo el enunciado, podremos observar que se enmarca en la modalidad deóntica, por lo que la función predominante es la función apelativa.

La particularidad de este *uno* es que puede encontrarse en un contexto genérico, cuya interpretación es inespecífica, por lo que se describe lo que le sucede al común de las personas. Sin embargo, esta alusión se realiza para que el oyente que cumpla con las características descritas lo imite en el futuro, de modo que es al mismo tiempo descriptivo (describe lo que hace una generalidad) e instructivo y yusivo (lo que debe hacer o se sugiere que haga el oyente) (Iturrioz 2011: 325), características fundamentales para reconocer la función apelativa.

3.3. *UNO* ESPECÍFICO CON FUNCIÓN APELATIVA

Uno específico con función apelativa se utiliza para apelar a un oyente o a un público localizado a que imite una conducta en particular. Estos rasgos fueron localizados gracias a que el rango de referencia es delimitado en el universo discursivo y, además, la modalidad en la que se insertan es esencialmente deóntica y apelativa.

En (6) el enunciador L está participando de un debate político entre candidatos en campaña por el gobierno, hay por tanto interlocutores específicos, pero en un espacio público que incluye la transmisión radiofónica y televisiva del evento:

³ Podemos llamar a estas expresiones como tercera persona funcional dado que, desde el punto de vista sintáctico, son incompatibles con formas de primera y segunda persona. (Iturrioz 2010: 321).

(6) S: ya se tardaba el candidato del PRI pero: quiero mencionar que mi hermano Arnoldo entró a trabajar en el dos mil tres y yo tomé protesta como presidente municipal en el primero de enero del dos mil cinco es mi respuesta

M: y: si usted lo permite: maestro Leonardo

L: bueno eh: yo no: quería entrar en el debate no me interesa pero sí es conveniente una lección de derecho la ignorancia de la ley no exime de su responsabilidad es a partir de que *uno* entra en funciones cuando: debe de responder de sus actos y si antes había algún familiar pues evidentemente que ese familiar ya no debe de estar en el gobierno que yo tenga esa es la verdadera interpretación de la ley de responsabilidad de servidores públicos yo insistiría en que vayamos a darle todas las facultades al congreso del estado y si el resuelve un a- órgano autónomo estoy de acuerdo de: entrada acepto el pacto que está proponiendo Salvador López Orduña (02RM17-10-07_DEBATE).

Como primer parámetro revisaremos la referencia, por lo que es necesario atender a los siguientes criterios:

Especificidad.- El turno de habla de S, previo al de L que utiliza *uno*, claramente deja ver que es a esta persona a quien se le atribuye haber tenido familiares en el gobierno, y que el tema ya ha aparecido previamente en los turnos de habla precedentes. La utilización de *uno* por parte de L hace referencia a este hecho, que referencialmente vincula directamente a S como hermano de quien previamente trabajó en el gobierno. No obstante, en el acto comunicativo no se dirige el mensaje únicamente a un oyente en específico, puesto que nos encontramos en un debate en el que el mensaje se dirige, además, al público en general, que constituye una audiencia a la que se apela. La especificidad se conserva por el contenido proposicional del enunciado, pero en los roles comunicativos la audiencia es apelada para validar el contenido enunciado.

Genericidad.- Hay marcadores de genericidad, a saber, el uso del presente de indicativo, y la construcción en forma temporal-condicional. No obstante, no se trata de genericidad en el sentido de que todo el mundo deba responder a la conducta que el hablante menciona, sino que el contexto delimita la referencia al grupo de los funcionarios de gobierno a quienes se dirige la apelación y, en particular, al interlocutor S. La especificidad del referente puede darse a pesar de que el enunciado se encuentre inmerso en un contexto genérico, lo mismo que la apelatividad. Este hecho responde al parámetro de la modalidad, que veremos más adelante.

Accesibilidad referencial.- Podemos decir que la referencia es accesible a los interlocutores:

En el *modelo mental de la situación actual de habla compartida*, el foco de atención que se genera en la conversación da evidencia de un referente definido.

En el *modelo mental del conocimiento léxico-genérico permanente*, se hace énfasis a un léxico que se comparte establemente en la comunidad de habla a la que pertenecen los interlocutores, lo cual delimita el grupo al que se hace referencia. Ello permite identificar este grupo con las personas integrantes del gobierno o relacionadas con él.

En el *modelo mental del texto actual*, se da el conocimiento que permite relacionar al mismo referente de modo exofórico (S).

Por otra parte, hay muestras de que a lo largo del discurso hay *continuidad topical*. La *distancia referencial* es mínima, puesto que, de manera inmediata, en el siguiente turno de habla, se alude al mismo referente. Finalmente, la *persistencia topical* se hace presente en la existencia del mismo referente en las intervenciones de S y L.

Podemos afirmar que nos encontramos ante un uso referencial de *uno*, puesto que se trata de un uso específico (desde el punto de vista del hablante), cuyo contexto genérico delimita el grupo al que se hace referencia, y definido (desde la accesibilidad del referente al oyente y la continuidad topical), cuyo alcance se extiende al dominio de la modalidad.

El segundo de los aspectos a tomar en cuenta es la operación de (des)personalización, para analizar las implicaciones de la alternancia en la utilización de las diferentes marcas de persona. En un primer momento se hace alusión a la primera persona expresiva (1ex) y abruptamente se aleja al *ego* de la responsabilidad para marcar la despersonalización con el indefinido *uno*. De igual manera, para evitar este alejamiento despersonalizador, el hablante recurre de nuevo a la personalización mediante la utilización de la primera persona ejemplar y así posteriormente volver al yo expresivo. Hay una tendencia a la despersonalización (objetividad) y posteriormente a la personalización (subjetividad).

El tercer aspecto a revisar es la modalidad y la función que desempeña. La alternancia de personas no es asistémica y responde de igual manera a la modalidad en la que se insertan los enunciados. En este caso, la modalidad predominante es la deóntica, que codifica, mediante actos de habla expresivos, asertivos y exhortativos, la necesidad de que se cumpla un deber. Por lo que la función predominante en este caso es la función apelativa. *Uno* apela a S y a cualquier oyente que asuma las características de lo descrito en el predicado, dado que el rango de referencia queda restringido a una persona del universo discursivo a la que el hablante apela, lo cual se evidencia en el contexto modal deóntico y apelativo en el que aparece.

Hay situaciones, incluso, en las que la referencia es explícita e inmediata a la utilización de *uno*, y la apelación no es al sujeto al que se hace referencia, sino a un grupo que afecta a tal sujeto. En otros casos, tenemos una enunciación con rasgos referenciales específicos, de modo que *uno* tiene una referencia centrada en el *ego* que habla, pero con apelación al oyente. En (7), por ejemplo, se muestra un alto grado de especificidad referencial, dadas las constantes menciones en primera persona y, además, se evidencia claramente el grupo al que se apela, es decir, a los “otros” políticos:

(7) hemos venido hablando de lo que hemos hecho en materia de empleo uno de los mayores problemas lo que más le preocupa a la gente es el impulso al desarrollo económico al empleo ese es nuestro fuerte yo traje grupo posadas como siendo secretario de desarrollo económico y *uno* tiene que hablar de lo que <*uno* ha hecho porque es como la gente conoce a las personas hablar de lo que vamos a hacer no tiene caso (.) hay que hablar también.

AL: [los políticos traen un pasado y es al que hay que ir.

EV: así es hay que hablar del pasado y hay que hablar también del presente y lo que *uno* va a hacer es una propuesta no debe ser una promesa debe ser una propuesta no debe ser (.) pro- prometer algo a cambio a cambio de algo hay que proponer cual es la visión que *uno* tiene de las cosas para que la gente vea cómo va a ser la ciudad en el futuro (.) yo estoy planteando trajimos a grupo Posadas estuve trabajando muy fuerte en la tarea de esta inversión además de lo que hicimos en el puerto de Lázaro Cárdenas que ahí está mil quinientos empleos (04RM18-10-07_OPINIÓN).

En el fragmento anterior, el hablante se propone como ejemplo para que la conducta propuesta sea seguida en el futuro o bien, para persuadir al oyente de que dicha conducta es la más adecuada.

En suma, *uno específico con función apelativa* se utiliza para hacer referencia específica a una persona, bien sea el hablante o el oyente y, a partir de dicha referencia hacer una apelación, con lo cual se logra evitar la mención del interlocutor que debe imitar la conducta que se invita a seguir. Con ello, se logra evitar el enfrentamiento directo con el oyente y, por ende, afectar la imagen de éste y la propia. De ahí la tendencia a la objetividad con la utilización de una técnica de (des)personalización.

3.4. *UNO* ESPECÍFICO CON FUNCIÓN EXPRESIVA

El último de los casos, *uno expresivo*, precisó que ahondáramos en conceptos que pudieran describir con mayor precisión la expresión de la subjetividad, así como de la revisión del tiempo presente de indicativo. Localizamos que, en estos casos, *uno* se utiliza para desfocalizar la subjetividad del hablante en enunciados donde se emite un juicio o punto de vista personal. Identificamos este hecho principalmente por el análisis referencial que daba como resultado una interpretación específica que apuntaba al hablante o a cualquier grupo del que éste fuera portavoz, así como a la modalidad expresivo-valorativa de los enunciados en los que se introducía el pronombre indefinido *uno*.

Uno cumple con una función expresiva, de modo que afecta enunciados en los que se focaliza la subjetividad del hablante, es decir, donde se pone de manifiesto su punto de vista personal (Iturrioz 2010: 334). Por consiguiente, además del análisis de los elementos que hemos venido tomando en cuenta, es necesario añadir el análisis lingüístico de la expresividad.

En primer lugar, debemos señalar que la expresividad se relaciona comúnmente con interlocutores y situaciones que permiten al hablante mayor grado de familiaridad e informalidad (Casamiglia y Tusón 1999:182). Barrenechea (1979) señala que esta actitud se ve reflejada en lo que denomina *operadores pragmáticos* expresivo-valorativos, los cuales se manifiestan mediante adverbios como *felizmente*, *desgraciadamente*; construcciones verbales, *me alegra (que)*, *me asusta (que)*; adjetivos, *increíble*, *horrible*; así como con expresiones que dan evidencia de la propia opinión *desde mi punto de vista*, *a mi modo de ver*.

En este sentido, la modalidad que afecta al pronombre indefinido *uno* permite al hablante emitir su opinión personal de manera objetiva, es decir, dar un juicio que regularmente se haría en primera persona y que, precisamente en virtud del carácter despersonalizador de *uno*, permite al hablante encubrir su responsabilidad ante lo enunciado, como se muestra en (8):

- (8) P6: buenos días
 VM: estamos haciendo una encuesta quién cree que va a quedar no por quien va a votar usted para gobernador y presidente municipal
 P6: [fíjese a mí no me gusta ninguno
 VM: pero hay que votar
 P6: sí sí hay que votar
 VM: hay que ir decidiendo nuestro voto es nuestra
 P6: [pues sí: nada más ya está *uno* asqueado de tantas gentes
 VM: ajá

P6: que pus de verdad no

VM: usted ya no cree en la política

P6: no: ya no (.) de verdad nos han defraudado todos (04RM18-10-07_OPINIÓN).

El diálogo anterior reproduce una encuesta realizada a micrófono abierto en la que lo fundamental es conocer la opinión de P6. Revisemos ahora las características referenciales de este *uno*.

Especificidad. - Acorde al criterio pragmático, la interpretación más factible es la de un referente específico, dado que en la situación comunicativa se hace manifiesta la intención del hablante de referirse a una entidad determinada, presente en el acto de habla. Además, el uso del presente de indicativo sin el uso del condicional corresponde a una interpretación específica, dada la implicación de la existencia del referente.

Genericidad. - En este fragmento no hay indicadores de genericidad. El único indicador aparente es, como hemos dicho, el presente de indicativo. No obstante, el carácter semelfactivo de la expresión *ya está uno asquiado*, denota que la acción se ha llevado a cabo una vez, y se mantiene de modo permanente, lo cual restringe la interpretación genérica.

Accesibilidad referencial. - *El modelo mental de la situación actual de habla compartida* evidencia que el foco de atención se centra en la persona que habla. De ahí el uso abundante de pronombres de primera persona (y de segunda persona por parte del interlocutor). *El modelo mental del conocimiento léxico-genérico permanente* hace énfasis en un léxico estable, centrado en la cuestión de la opinión personal de la persona encuestada con respecto a los referentes globales que los interlocutores comparten (los candidatos a presidente municipal y gobernador). *El modelo mental del texto actual* permite correlacionar el referente de *uno* de modo anafórico (como *fijese a mí no me gusta ninguno*) y exofórico (como *quién cree que va a quedar no por quien va a votar usted*).

En lo que se refiere a la *continuidad topical*, es importante señalar que las menciones del mismo referente se hacen de una intervención a otra, con lo que la *distancia referencial* es mínima. La *persistencia topical*, por su parte, se mantiene en cada una de las oraciones, incluso en aquellas de carácter impersonal como *hay que votar*. El tópico central es la opinión de P6, por lo que esta oración apela a que se decida, no tanto por votar como por dar una opinión al respecto.

Ahora bien, la operación de (des)personalización marca una tendencia por parte de ambos interlocutores a ir de la subjetividad a la objetividad y viceversa. Además, el contexto comunicativo establece una delimitación grupal que va más allá del análisis aislado de las marcas de persona. Por

ejemplo, en un primer momento, VM se refiere a la primera persona de plural exclusivo (1pl.e) con el verbo *estamos*, delimitando al grupo radiofónico que se encuentra haciendo la encuesta. Posteriormente, interpela directamente a P6 con *quién* cree que va a quedar no por quién va a votar usted, por lo que la respuesta inmediata de P6 se encuentra, sin duda alguna, en el polo de la subjetividad con *fijese a mí no me gusta ninguno*.

Más adelante observamos la marcada despersonalización que introduce VM con *hay que votar*, misma que resulta reiterativa en la siguiente intervención por parte de P6. Esta tendencia es continuada por P6, de modo que se sigue enunciando la propia opinión mediante un recurso despersonalizador con *ya está uno asquiado de tantas gentes*. Lo que a continuación se da es la insistencia por parte de VM de saber el criterio personal de P6, por lo que reitera *usted ya no cree en la política*, a lo que P6 responde subjetivamente atenuando con la primera persona de plural exclusivo (1pl.e.) *nos han defraudado todos*, con lo que delimita, a su vez, al sector de la población defraudado por los políticos.

La modalidad, en casos como este, puede ser tanto deóntica como epistémica. No obstante, dichas modalidades codifican funciones que predominan unas sobre las otras. La modalidad que se refleja en el fragmento anterior es la deóntica. Por su parte, las funciones se expresan mediante actos de habla comisivos y exhortativos, en particular, en las intervenciones de VM. Por su parte, P6 emite actos de habla expresivos y asertivos.

Los operadores pragmáticos expresivo-valorativos que hemos localizado se manifiestan mediante construcciones verbales como *a mí no me gusta, nos han defraudado* y, en particular, la construcción *está uno asqueado*⁴. Existe, además, un componente prosódico que refleja la propia actitud ante lo enunciado y que, evidentemente, escapa a los alcances de esta investigación.

Existe, además de lo anteriormente mencionado, un indicador de carácter deíctico que involucra las relaciones que establece el verbo en presente de indicativo con la situación comunicativa. Al respecto, la NGLÉ (2010: 436-437) señala una distinción entre diversos tipos de presente, acorde a si lo enunciado pertenece a hechos puntuales (*presente puntual*), estativos (*presente continuo*), genéricos (divididos en *presente habitual*, *presente caracterizador* y *presente gnómico*), así como a sucesos recientes (llamado *presente de pasado inmediato*).

⁴ Construcciones de este tipo confirman que la persona, y en particular *uno*, codifica, además de los roles comunicativos, los roles temáticos. En la mayoría de los casos con *uno* expresivo, queda manifiesto el papel de agente o bien de experimentante.

Este último, hace referencia a hechos pasados que se encuentran relativamente cerca al momento en que se emite el enunciado y es, precisamente, el tipo de tiempo que se presenta de manera recurrente en las construcciones de *uno* con función expresiva, como se muestra en (9):

(9) con relación a don Miguel Cano pues eh es la única forma que pueda juntar eh gente el pan de esa manera haciendo ese derroche de dinero (.) pero pasando al aun ta- a otro punto doctor eh eh usted le le la última vez que estuvo ahí Eloy Vega le preguntó de las famosas tiendotas donde él que bueno que les aclaró que él no tiene nada que ver que es precisamente el municipio pues precisamente el municipio es el que da el cambio de suelo que es lo que mucho he denunciado yo todos esos fraccionamientos por todos lados de la ciudad de Morelia acá yendo para Torreón Nuevo allí ya están haciendo otra tiendota la famosa soriana que ya lo mencionó eh: Carlos Montes cuando ya hay otra de aurrerá allí nunca se ponen analizar que van ir acabando con todos los los eh- los mercados doctor que son los que están establecidos y de alguna manera pagan impuestos nunca se han puesto hacer un estudio todo el daño que van haciendo con esa tiendota donde van acabando con todos los pequeños comercios es lamentable pero esto (.) bueno pues ah la gente tiene la última palabra él ya se da- se da cuenta claramente *uno* que es lo que persigue el pan el pan representa precisamente al rico al gran empresario a los grandes eh empresarios (18RM29-10-07_OPINION).

En otros casos como en (10), incluso, se hace uso del tiempo pretérito, bien sea en su forma simple o compuesta:

(10) P5: un saludo por ahí al buen amigo Fer (.) doctor primeramente eh: sabía usted que se suspendió una operación en el seguro social porque eh: no llegó el doctor ya cuando estaba allí en en la p- no en la planchita sino para su cirugía la paciente (.) pus fijate que no (.) porque el doctor se fue por unas tortas

A.L: caray

P5: nomás de ese pelo andamos ah↑ pero cuidado(.) que si usted por casualidad cae en manos del seguro(.) son duros pa cobrarle pero malos pa atenderlo y por ahí en un espacio que tenga nuestro buen amigo Fer eh: doctor esas farolas que estaban en- ahí en el atrio en el jardín de capuchinas dónde pararían↑(.) pus parece que llegó una maquinilla del ayuntamiento y pum va pa fuera

A.L: caray

P5: ah (.) pero bueno ya se ha cansado *uno* de decirles y qué

A.L.: sí pero hay muchos ojos que ven pero muchas bocas que se callen.
(18RM29-10-07_OPINION)

En virtud de lo anterior, podemos afirmar que *uno específico con función expresiva* se utiliza para objetivizar un enunciado que emite un juicio o experiencia personal, en tanto que afecta enunciados con modalidades que codifican expresividad.

3.5. EL CONTINUO DE (DES)PERSONALIZACIÓN CON *UNO*

Localizamos 106 casos que, de acuerdo a los criterios explicados, presentan la siguiente distribución en los cuatro bloques prototípicos: *uno* genérico, *uno* con función apelativa (específico e inespecífico) y *uno* específico con función expresiva.

	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
<i>Uno</i> específico con función apelativa	13	12.26%
<i>Uno</i> inespecífico con función apelativa	11	10.37%
<i>Uno</i> específico con función expresiva	54	50.94%
<i>Uno</i> genérico	28	26.41%
Total	106	100 %

Tabla 4. Frecuencia total de uso en el corpus

Una de las cuestiones que podemos destacar es la frecuencia de los casos específicos, en contraste con los inespecíficos o genéricos. Además, la frecuencia resultante de *uno* utilizado con función expresiva, que alcanza el 50.94% de los casos encontrados, arroja un dato relevante que muestra la importancia del uso específico y expresivo de *uno* con respecto a las afirmaciones que describen su uso como genérico e inespecífico (NGLE 2009; Ridruejo 1981).

Por otra parte, y como señalamos en la introducción del presente trabajo, el corpus oral utilizado presenta la particularidad de ser un corpus oral que abarca un conjunto de diferentes situaciones comunicativas que van de la inmediatez a la distancia (Koch y Oesterreicher 1985, Pérez Álvarez 2015), por lo que podemos correlacionar el tipo de situación comunicativa con las frecuencias anteriormente señaladas, como se muestra en la tabla siguiente:

Mayor inmediatez comunicativa			Mayor distancia comunicativa	
uno específico con función apelativa				
			8	5
uno inespecífico con función apelativa				
4	1		6	
Uno específico con función expresiva				
15	5	27	7	
Uno genérico				
7	5	9	7	
Distribución total				
26	11	36	28	5

Tabla 5. Correlación entre situación comunicativa y recurrencias

En principio, podemos mencionar que no hay una correspondencia biunívoca entre una determinada situación comunicativa y la recurrencia en el uso de *uno*, es decir, no se observa un aumento o disminución entre las situaciones comunicativas más formales e inmediatas, y tampoco en el eje de la distancia comunicativa. Más bien, como se puede apreciar, hay una correlación entre la función modal y las situaciones que más se presentan en cada una de ellas. Por ejemplo, en algunos de los eventos de opinión y los sermones se recurrió a los casos con función apelativa, en contraste con las conversaciones familiares y entre amigos que se presentaron, en su mayoría, en un contexto expresivo. Por su parte, los casos en los que se mostró mayor genericidad fueron precisamente las situaciones comunicativas en las que se recurría a la narración, como las entrevistas o los relatos fantasiosos.

4. DISCUSIÓN

Las caracterizaciones del pronombre *uno* en la tradición gramatical abordan aspectos tan diversos como su referencialidad genérica (Ridruejo 1981, DPD 2005, DLE 2001), su relación con los artículos indefinidos (NGLE 2009), o bien su descripción en textos escritos a partir de su análisis diacrónico (Elvira 1994, Pozas Loyo 2010). De acuerdo a los resultados de este estudio, podemos indicar que el pronombre *uno* ha sido mejor descrito

en corpora orales (Flores-Ferrán 2009, Guirado 2011, Dieck 2016), o que marcan mejor su anclaje contextual (Jensen 2002), como en el ámbito periodístico o epistolar, ya que permiten analizar dos ejes fundamentales: la accesibilidad referencialidad y las condiciones de locutividad del discurso. Una hipótesis que puede ser reconstruida desde estos trabajos diversos, es que el pronombre indefinido tiene una gama de posibilidades de uso vinculadas a la situación comunicativa, por lo que es importante contar con ejemplos de diferentes géneros discursivos (Rasson 2016) vinculados a situaciones de comunicación diversas, que permitan establecer un panorama más completo. Del funcionamiento de *uno* encontrado para esta investigación, encontramos datos coincidentes con Flores-Ferrán (2009), quien analiza la alternancia entre *uno* y *yo*, es decir, demuestra la vinculación de *uno* con la función expresiva que aquí mostramos como una de las variantes. También logramos documentar usos apelativos similares a los mostrados por Guirado (2011) y Dieck (2016), caracterizados por la alternancia entre *tú* y *uno* que permite distinguir la función apelativa, y si se revisan los casos analizados en dichos estudios, podría reconocerse una variación en los niveles de especificidad de la apelación. Es decir, los resultados de esta investigación coinciden parcialmente con estos estudios, que de entrada tuvieron un objetivo más específico de descripción en las alternancias desde la expresividad y la apelatividad. No desconocen el uso genérico, sin embargo, al trabajar con corpus de entrevistas semidirigidas o conversaciones espontáneas, cuentan con datos relacionables con la locutividad.

En nuestro análisis coincidimos con los ejes de la tipología de Rasson (2016), basados en hablante, destinatario y referencialidad, sin embargo, consideramos que con la explicación de la movilidad en estos ejes graduales es posible reconocer al conjunto de posibilidades de funcionamiento del pronombre indefinido. Es decir, su descripción debe estar vinculada a elementos como hablante, oyente, universo discursivo y situación comunicativa para desde ahí comprender su funcionamiento en un continuo que puede ser complejo de subdividir aún más.

Las relaciones (contextuales y cotextuales) que establece la persona en el sistema de la lengua son fundamentales para comprender la operación persona, la cual se encarga de la (des)personalización de los enunciados a partir del establecimiento de las relaciones interlocutivas. Tanto rasgos como funciones no se presentan de manera discreta, sino que forman parte de un continuum que da lugar a enunciados variables en su comportamiento. No obstante, los parámetros de la modalidad permiten reconocer casos prototípicos que, con mayor claridad, dan cuenta de las funciones de *uno* en el discurso.

A diferencia de otros estudios sobre *uno*, centrados en un tipo específico de textos orales o escritos, el corpus de análisis de este trabajo permitió el registro de variantes de tipo situacional, más allá de una distinción de género discursivo, lo que permitió observar la presencia de los elementos que alternan con el indefinido *uno*. Un resultado más general de este estudio es reafirmar la necesidad de estudiar el discurso oral como un conjunto más amplio con variación interna. En sus inicios, grandes corpora como el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) o el de Davies clasificaron al habla como una sola categoría, oral, en relación con los géneros escritos; en la actualidad, el Corpus del español del siglo XXI (CORPES XXI) ya incluye una tipología de textos orales, que da cuenta de diferencias importantes en el ámbito de la oralidad. Sin embargo, aún hace falta un trabajo más sistemático para reconocer la variación interna entre los textos orales, que está marcada por las condiciones pragmáticas de comunicación, las cuales dejan sus huellas, o marcas de contextualización en los textos. La aparición de *uno* se pudo analizar en este trabajo gracias a que fue posible comparar su alternancia con otras formas de persona, que de manera global indican el posicionamiento (inter)subjetivo de los participantes en la conversación.

Los hablantes se posicionan como un ego, que alterna con el pronombre indefinido *uno* cuando se dirige a un interlocutor. De ahí que el posicionamiento se vuelva relevante para comprender la relación entre yo y tú con un espacio de involucramiento en el que *uno* y la forma genérica o empática de *tú* constituyen marcas de transición, con menor anclaje referencial y por tanto, tendientes a la despersonalización, sin olvidar que cumplen un rol temático también. Esta alternancia tiene que ver con que el hablante se desfasa de lo enunciado y tiende a la despersonalización, con lo cual el uso de *uno* podría funcionar como un mecanismo que favorece una estrategia de cortesía. El espacio de involucramiento propio de la conversación oral permite también la delimitación de los grupos que participan en el estado de cosas descrito en los enunciados: en ocasiones *uno*, de manera similar a *nosotros*, establece delimitaciones inclusivas y exclusivas.

El trabajo de Iturrioz (2011) permitió fundamentar el análisis del pronombre indefinido *uno*, gracias a la posibilidad de analizar el panorama integrado de la OPERACIÓN PERSONA y las distinciones pragmáticas utilizadas como parámetros de estudio: la accesibilidad referencial, la locutividad y la genericidad, distinguidas desde el rol temático y el rol comunicativo de las marcas morfológicas de persona, en este caso particular, de la aparición de *uno* en la dinámica de la oralidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANTAKI, CHARLES. 2002. *An introductory tutorial in Conversation Analysis*, <http://www-staff.lboro.ac.uk/~ssca1/sitemenu.htm>, consultado en octubre de 2013.
- AUER, PETER Y ALDO DI LUZIO. 1992. *The contextualization of language*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- BARRAJÓN LÓPEZ, ELISA. 2005. Un caso de impersonalidad semántica: el uso de los llamados singulares arbitrarios en Corpora orales. *Elua* 19: 47-64.
- BARRENECHEA, ANA MARÍA. 1979. Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en -mente y otros signos. En A. M. Barrenechea et al. *Estudios lingüísticos y dialectológicos*: 39-59. Buenos Aires: Hachette.
- BIDOT MARTÍNEZ, IRINA. 2001. Manifestaciones gramaticales del valor indefinido en muestras de habla culta de Santiago de Cuba. *Desde las tierras de José Martí. Estudios lingüísticos y literarios. Cuadernos de filología Anejo XLII*.
- DE COCK, BARBARA. 2020. Intersubjective Impersonals in Context: A Multivariate Analysis of Spanish Uno and Se in Spoken Language. *Catalan Journal of Linguistics Special Issue*: 93-114.
- DIECK, MARIANNE. 2016. ¿Y qué más hace uno, pues?: La expresión de la impersonalidad en el español de Medellín. *Lingüística y literatura* 69: 145-175.
- ELVIRA, JAVIER. 1994. Un(o) en español antiguo. *Verba* 21: 167-182.
- FLORES-FERRÁN, NYDIA. 2009. Are you referring to me? The variable use of UNO and YO in oral discourse. *Journal of pragmatics* 41: 1810-1824.
- GALLARDO, ANDRÉS. 2004. Pronombre personal y persona gramatical. *Onomázein* 2(10): 93-102.
- GIVÓN, TALMY. 2001. *Syntax. A Functional-Typological Introduction. Vol. I*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- GUIRADO, KRISTEL. 2009. *Enmascaramiento deíctico de la persona: Proyección y evasión del yo a través de la alternancia tú-uno*. Universidad Central de Venezuela.
- _____. 2011. La alternancia tú uno impersonal en el habla de Caracas. *Lingüística* 26: 26-54.
- HERNANZ, MA. LLUÏSA. 1990. En torno a los sujetos arbitrarios: la 2a persona del singular. En Demonte, Violeta y Beatriz Garza Cuarón (eds.). *Estudios de lingüística de España y México*: 151-178. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ITURRIOZ LEZA, JOSÉ LUIS. 2011. La operación PERSONA y la modalidad. *Romanistisches Jahrbuch* 61: 316-337.
- JENSEN, MIKKEL HOLLÆNDER. 2002. La referencia en algunas expresiones impersonales. Diferentes lecturas de uno y la segunda persona del singular. *Romansk Forum XV Skandinaviske romanistkongress* 16: 127-138.
- KOCH, PETER Y WULF OESTERREICHER. 1985. Sprache der Nahe - Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte. *Romanistisches Jahrbuch* 36: 15-43.
- LEONETTI, MANUEL. 1999. El artículo. En Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta (dirs.). *Gramática Descriptiva de la lengua española*: 787-890. Madrid: Espasa-Calpe.
- PÉREZ ÁLVAREZ, BERNARDO E. 2015. Aportes metodológicos de un corpus oral diafásico. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 64: 148-168.
- _____. 2018. Complejidad sintáctica en el diálogo: Tensiones entre pragmática y estructura discursiva. *Cuadernos de la ALFAL* 10(2): 57-75.

- POZAS LOYO, JULIA. 2010. *The Development of the Indefinite Article in Medieval and Golden-Age Spanish*. Tesis de doctorado: University of London. <https://qmro.qmul.ac.uk/xmlui/bitstream/handle/123456789/610/POZAS-LOYODevelopment2010.pdf?sequence=1>
- RASSON, MARIE. 2016. Interpretación y tipología del pronombre indefinido uno partir de tres géneros discursivos. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 67: 227-272. <http://www.ucm.es/info/circulo/no67/rasson.pdf>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. *Diccionario de la lengua española*. 22 ed. Madrid: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA /ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Santillana.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA /ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- RIDRUEJO, EMILIO. 1981. Uno en construcciones genéricas. *Revista de Filología Española* 61(1/4): 65-83.
- RODRÍGUEZ ALFANO, LIDIA. 2004. *¿Qué opinas con verbos y pronombres? Análisis del discurso de dos grupos sociales de Monterrey*. Monterrey: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León.

SISTEMA DE NOTACIÓN UTILIZADO EN LAS TRANSCRIPCIONES

El sistema de notación utilizado está basado en Antaki 2002. Algunos de los símbolos utilizados son los siguientes:

- (.) Pausas notorias
- (.3), (2.6) Ejemplos de pausas medidas en segundo
- ↑ Palabra, ↓ Palabra Elevación o caída notoria en la voz
- A: palabra [palabra Corchetes alineados en líneas adyacentes
- B: [palabra marca el inicio de un empalme en la conversación.
- pala(h)bra Muestra de que la palabra incluye una risa consigo
- pala- muestra un corte súbito de la palabra
- pala:bra Dos puntos muestra un alargamiento del sonido precedente.
Cuando la palabra presenta un alargamiento prolongado, se representa repitiendo los dos puntos de la siguiente manera: pala::bra
- (palabra) Una suposición de los que se dijo cuando no es claro
- () Habla confusa. Se representan cada sílaba incomprensible con una (x)
- A: palabra=
- B: =palabra El signo igual muestra que no hay pausa discernible entre dos intervenciones de los hablantes o, si se coloca entre dos sonidos de una sola intervención de un hablante, muestra que hablan juntos.
- palabra, PALABRA Palabras subrayadas muestran sonidos altos, mayúsculas indican un sonido todavía más alto.
- ⁰palabra⁰ Material entre signos de “grado” es suave o en voz baja
- >palabra Flecha “mayor que” indica habla más rápida, “menor que”
- palabra< indica habla más lenta. Al notarse el cambio ambas velocidades se cierran con el signo opuesto.
- <palabra
- palabra>
- Señal del analista en una línea importante o significativa
- ((soyozando)) Transcritores representan algo difícil o imposible de escribir fonéticamente